

Santiago del Estero, 01 de junio de 2011.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 052 /2011

Ref.: Actuación 984/2011.-

Asunto: Acepta renuncia del Dr. Raúl Paz como miembro del Consejo Ad-Hoc del Dpto. de Cs. Sociales.-

VISTO:

La actuación de referencia presentada por el Dr. Raúl Paz; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma eleva su renuncia como miembro del Consejo Ad-Hoc del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, en su calidad de profesor.

Que la presente se realiza en virtud a que ocupaciones académicas (dirección de proyectos de investigación, becarios y dictados de clases) no permiten en la actualidad generar otros compromisos y desarrollarlos responsablemente.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha **31 de Mayo de 2011**, aprobándose por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el Dr. Paz y aprobar el llamado a elecciones para completar la constitución de los miembros del Consejo Ad-Hoc del Departamento de Ciencias Sociales. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 31 de mayo de 2011)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: **ACEPTAR** la renuncia presentada por el **Dr. Raúl Paz** como miembro del Consejo Ad-Hoc del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: **AGRADECER** al Dr. Paz, por el desempeño en sus funciones durante el período en que estuvo designado y los servicios prestados a la Facultad.

ARTÍCULO 3°: **APROBAR** el llamado a elecciones de Consejo Ad-Hoc del Departamento de Ciencias Sociales, en un todo de acuerdo a los considerandos que anteceden.

ARTÍCULO 4°: **COMUNICAR** y dar copia al Área de Difusión y por su intermedio a todos los docentes de la Facultad. Publicar en transparentes. Notificar al Dr. Paz y al Lic. Martínez. Cumplido, archivar.-

GNC/gnc.-
Rescd2011\052-11


MG. ING. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAVA - UNSE




Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
Ú.N.S.E.